

Xpresate

«¿Cuántas mujeres tienen que morir para que los políticos pongan remedio?»

Javierbenito EN ADN.ES

SALUD INFANCIA

Impulsivos y distraídos

MÁS DEL 5% DE LOS NIÑOS SUFRE HIPERACTIVIDAD

Dos tercios de éstos no supera su trastorno de atención, apuntan los especialistas

Luis Marchal
ADN

● Doctor Jekyll y mister Hyde en el cuerpo de un niño.

Entre un 5 y un 7% de los escolares pasa de ser dulce y encantador a insoportable, impulsivo y retador. Sufren hiperactividad, aunque en muchos casos se les cuelgue injustamente la etiqueta de *maleducados*.

El psiquiatra Luis Rojas Marcos señala que la hiperactividad comenzó a diagnosticarse en 1994 como Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH). Los niños que lo padecen se caracterizan por "su facilidad para distraerse, su impulsividad y su hiperactividad", según explicó en el II Congreso Nacional de TDAH, celebrado el pasado fin de semana en Madrid.

"Dos tercios de los afectados no superarán nunca su problema", afirmó el investigador estadounidense Russell Barkley. El tratamiento con fármacos "es efectivo" en un 55% de los pacientes y "ayuda" a otro 35%, añadió Barkley.

AYUDA EN CLASE

El TDAH es el trastorno con mayor incidencia en la población infantil, siendo tres veces más frecuente en los varones. Rojas Marcos -que también es hiperactivo- aconsejó que "el colegio participe" junto con los padres. A su juicio, "es importante que los niños se sienten



Katia Gijón, junto a su hijo Hugo, de 10 años, en el salón de su casa en Madrid. ÁLVARO HURTADO

“Sus compañeros del colegio han aprendido a convivir con su carácter”

● “Con Hugo, dos más dos nunca son cuatro y lo que sirve con él hoy, no sirve mañana”, comenta Katia Gijón, madre de un niño de 10 años con TDAH.

Desde que Hugo tenía tres años, ella sospechaba que su hijo hacía cosas que no eran del todo normales: “Pasaba de ser encantador a lo contrario”. Le diagnosticaron el TDAH con siete años. “Fue

un alivio, porque queríamos saber qué le sucedía”, matiza Katia, que tuvo la suerte de recibir mucho apoyo en el colegio de su hijo. “Son niños que necesitan una rutina y la improvisación está fuera de lugar”, explica Katia. Para captar la atención de Hugo, llenó la casa de carteles con horarios; tres años después, la madre asegura que “el re-

sultado es increíble, han bajado las explosiones de impulsividad y sus compañeros del colegio han aprendido a convivir con su carácter”.

Katia se ha hecho fuerte ante los retos que a veces le impone su hijo. Mientras tanto, el niño, cuenta -hablando rápido- que practica kárate, que adora la música y que quiere ser biólogo.

en primera fila para neutralizar su dificultad para mantener la atención”.

Sobre los exámenes, Rojas Marcos comentó que “los profesores tienen que exigir lo mismo a los hiperactivos que a los demás alumnos, pero deben darles más tiempo”. Trabajar la autoestima y ofrecer pequeños descansos a los TDAH fueron otras de sus recetas para los educadores.

POSIBLES CONSECUENCIAS

Si no se les trata desde pequeños estos niños son más propensos “a la depresión, a la delincuencia o a caer en el mundo de las drogas”, añadió Rojas Marcos. El trastorno evidencia “la resistencia del ser humano ante las adversidades”, dijo.

Con todo, los expertos reunidos en Madrid coincidieron en que hay que dejar claro al niño que “no le faltan aptitudes, sino que no sabe utilizarlas”.

El apunte

La “pastilla” centra la atención del TDAH

● La mayoría de los TDAH hablan con familiaridad de “la pastilla”. El tratamiento suele incluir fármacos porque el trastorno es neurogénico. Esta medicación tiene como misión ayudar a los hiperactivos a centrar su atención y a controlar su impulsividad en el día a día.

SUCESOS



El detenido, ayer.

Prisión por asesinar a su mujer en Murcia

● El titular del juzgado número 7 de Murcia, que se ha ocupado del asesinato de una mujer el viernes, decretó ayer prisión provisional sin fianza para su marido, José Vicente M. H., acusado de apuñalarla hasta la muerte. El detenido, de 64 años, se entregó a la Policía con el cadáver de su esposa en el coche tras asesinarla.

El hombre quedó a disposición del Juzgado Exclusivo de Violencia sobre la Mujer número 2 de Murcia, que será el encargado de instruir el caso.

El acusado ya había confesado en la comisaría de Policía que le dio dos puñaladas con un arma a su mujer, María Dolores C. S., de 54 años. La agresión, relató, se produjo durante una discusión que mantuvieron en el coche cuando circulaban por la autovía que une Cartagena y Murcia.

La víctima recibió sepultura ayer por la mañana en el cementerio municipal de Molina de Segura. AGENCIAS

adn.es

Mapa de la violencia doméstica

www.adn.es/ciudadanos

Alertan de las quejas por vídeos de YouTube

INTERNET

Madrid ● El uso de las nuevas tecnologías e internet ha abierto un nuevo ámbito de quejas y denuncias en la Agencia Española de Protección de Datos.

El año pasado, este órgano recibió las primeras reclamaciones por parte de españoles

que vieron vulnerados sus derechos por la inserción de imágenes en el portal YouTube o por el intercambio de archivos a través de programas como eMule, según informó ayer el director de la Agencia, Artemi Rayo.

Por otra parte, este organismo recibió el año pasado al-

rededor de 900 demandas de tutela, casi el doble que en 2006. Según Rayo, este dato evidencia una concienciación cada vez mayor de los ciudadanos sobre la protección de datos personales. La mayoría de las tutelas hacían referencia al derecho de los ciudadanos a conocer la información personal en poder de entidades públicas y eliminar datos inexactos o irreales.

Los sectores tradicionalmente afectados son la banca y las telecomunicaciones. EP



Imagen del portal YouTube.

En breve

5.000 personas apoyan la familia tradicional

BARCELONA. Unas 5.000 personas, según la organización, participaron ayer en Barcelona en un acto para apoyar el concepto de familia tradicional y rechazar el aborto. Una misa, oficiada por el cardenal arzobispo de la ciudad, abrió el acto, seguida por distintos parlamentos.

Cárcel para un taxista que se quedó un móvil

SANTANDER. Un taxista ha sido condenado a seis meses de cárcel por haberse quedado con el teléfono móvil que perdió uno de sus clientes el pasado agosto en Santander. El juez considera que cometió un delito de apropiación indebida del aparato, valorado en casi 700 euros.